

Dec. No. 502-08 que nombra varios funcionarios en distintas dependencias de la administración pública.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 502-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El Dr. Manuel Escoto Minaya, queda designado Subsecretario de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación, en sustitución del señor José Rosario.

ARTÍCULO 2.- El Lic. Kelvin Angulo, queda designado Subdirector de la Corporación de Fomento Industrial, en sustitución del Lic. Rafael Agustín Peralta.

ARTÍCULO 3.- El Lic. Manuel Eleuterio Herasme, queda designado Subdirector Nacional de Ganadería, en sustitución del señor Pedro De León.

ARTÍCULO 4.- El Dr. Manuel Antonio Valdez, queda designado Subdirector del Instituto Agrario Dominicano (IAD), en sustitución del señor Fernando Oviedo.

ARTÍCULO 5.- La Lic. Ruth Ramos, queda designada Subdirectora del Instituto de Capacitación Tributaria (INCAT), en sustitución del Lic. Camilo Antonio Sánchez.

ARTÍCULO 6.- Envíese a las instituciones correspondientes, para los fines de lugar.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de septiembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ